



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 15 de diciembre de 2021

COMUNICACION N° 2021/260

Ref: CAPITARIA – Entidad no inscrita ante el Banco Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que la firma denominada “CAPITARIA” – que publicita sus servicios a través de redes sociales, así como en la página web <https://www.capitaria.com/> – no se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay ni cuenta con habilitación de ningún tipo para operar por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros. Por lo tanto, no se encuentra sujeta a su régimen regulatorio y de supervisión y no tiene permitido realizar en el Uruguay operativas que requieran previa autorización, habilitación o inscripción en los registros de este Banco Central.

En este marco, y en tanto le compete al Banco Central del Uruguay velar por la transparencia, la competitividad y el funcionamiento ordenado del mercado de valores, así como la adecuada información y protección de los inversores se advierte a la población que la inversión en “Contratos por Diferencia – CFD” que se realizan a través de plataformas electrónicas (siendo el modelo de negocio en que se basa la firma) conllevan un alto riesgo y pueden derivar en pérdidas sustanciales para aquellas personas que participen en dicha operativa.”

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2021/01952